

ESPINOSA MAESTRE, Francisco (ed.). *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Barcelona: Crítica, 2010. 485 pp.

Francisco Espinosa Maestre, José María García Márquez, Pablo Gil Vico y José Luis Ledesma son los autores de esta obra colectiva. El libro no ofrece un simple estado de la cuestión que añada a lo conocido las aportaciones de lo que se ha investigado en la última década, sino una nueva forma de enfrentarse al tema a través de tres estudios, precedidos de una visión de conjunto de Francisco Espinosa. José María García Márquez se ocupa, en una innovadora investigación local, del terror azul que siguió al triunfo del golpe; José Luis Ledesma analiza la violencia roja en la zona republicana; y Pablo Gil Vico escribe sobre la represión judicial militar.

Francisco Espinosa realiza un recorrido por el estado de la historiografía sobre la represión franquista durante la Guerra Civil y la posguerra. Tras analizar los datos de las obras editadas referidas a esta temática, Espinosa pone el acento en el boom de las publicaciones producidas desde 1996 al hilo del movimiento memorialístico surgido en España. Antes, el autor sitúa con los datos de las publicaciones escasas de 1976 a 1986 el silencio promovido como precio por una reconciliación nacional en la Transición, los tímidos inicios en los años ochenta y noventa, con la llegada de las tardías investigaciones universitarias, el panorama actual en las distintas regiones y finalmente el despertar de la memoria con un brusco final momentáneo con lo sucedido con el juez Garzón.

El autor intenta poner un poco de orden en un debate historiográfico y en una literatura donde predomina cierta confusión aclarando conceptos como memoria histórica, genocidio, exterminio, Franquismo, Guerra civil, retaguardia e incluso el propio de represión, y señalando los debates que se han producido por el uso de estos y otros términos con historiadores como Santos Juliá, Enrique Moradiellos o Javier Rodrigo. Acomete además la labor de desmontar lo que asegura es otro mito: la generación de los nietos. Simplemente, señala Espinosa, que han sido los nietos y biznietos, pero no sólo éstos, sino también hijos y personas que vivieron aquellos momentos, los que se han preocupado de poner en marcha este proceso ahora, porque hasta finales de los años 90 no habían podido hablar y tratar estos temas.

Finaliza el autor contraponiendo a la nueva idea que están difundiendo algunos historiadores y medios de comunicación sobre la saturación de la memoria, que lo que realmente existe son carencias de la historia por la falta de documentación, el estado de los archivos y el incumplimiento de la universidad de su función social

Tras ello, realiza una reflexión final y se decanta por la tesis de que el eje central de la actuación rebelde fue la de ejecutar una política de exterminio mediante un terror paralizador y un Genocidio que terminase con la izquierda obrera y republicana.

José María García Márquez se aproxima a las dificultades existentes para contabilizar con fidelidad las víctimas, ya que la no inscripción de muchos de los asesinados en los registros civiles y su causa de muerte produce que esta labor se convierta en una difícil tarea para los investigadores. En este estudio ofrece un detallado análisis de los mecanismos utilizados en Andalucía, a través de la documentación militar del Tribunal Territorial Militar Segundo y remarca la falta de lo que denomina los “archivos del terror”, que obliga a buscar la información en fuentes laterales y complementarias.

El uso escrupuloso de la documentación de los archivos judiciales militares permite recabar una importante información indirecta sobre asesinatos que no están documentados y que ilustra mediante casos particulares. La misma labor realiza con la ocultación de los asesinatos de mujeres, pues en Sevilla hubo cientos, mostrándonos esos casos concretos. Señala Márquez que “el franquismo amparaba a todo tipo de militares y paramilitares asesinos, ladrones y violadores con dos condiciones: que no se saltasen la cadena de mando y que no provocasen situaciones en que sus prácticas y procedimientos saliesen a relucir”.

En definitiva, el autor propone que utilizar la documentación de los represores es el mejor medio para conocer el terror desde dentro, sus métodos y sus actores.

La tercera parte del libro es la escrita por José Luis Ledesma. Se encarga del estudio del terror rojo a través fundamentalmente de la Causa General. Se echa de menos un análisis más crítico de la Causa General, documentación que se ha demostrado inexacta y con numerosos datos repetidos, así como desvelar los hechos realmente ocurridos. Aún así realiza un interesante repaso de los motivos, las víctimas, con especial referencia al clero, las instancias represivas, la disparidad de la represión, la necesidad de una amplia colaboración, el carácter de profilaxis social, etc. Asume la idea ya indicada por numerosos autores de una represión sin juicios ni formalidades en las primeras semanas debido al hundimiento del poder central que pasa a ser regulada posteriormente según se van recuperando, si bien parcialmente, los resortes del Estado.

La cuarta parte la escribe Pablo Gil Vico, teniendo como objetivo mostrar la ficción judicial que supone la represión enmascarada con las sentencias de los consejos de guerra. Se trata según el autor de una justicia virtual, de una simbiosis entre derecho y ficción. Realiza un análisis temporal de la represión judicial que es mayor en el verano y otoño de 1936 y cuando se toma una zona en sus primeros momentos, para ir remitiendo paulatinamente. Igualmente profundiza en el entramado de delaciones y denuncias, clasifica por tipos las penas impuestas, nos muestra el perfil de los procesados y desentraña el procedimiento seguido con una defensa del encausado convertida en un mero formalismo. Finaliza el autor con un epílogo en que caracteriza esta represión como un enmascaramiento de una violencia premeditada, sin garantías procesales de ningún tipo, basada en una sistema de delaciones y denuncias que no era necesario probar, con unas sentencias que se conocían de antemano y unos tipos delictivos (rebelión) muy flexibles y que se adaptaban a todo tipo de situaciones.

Con esta obra es la primera vez que el terror rojo y el terror azul son examinados con el mismo rigor y conjuntamente. Más allá de las cifras, se realiza la aproximación a los casos individuales que permiten calibrar la situación humana que se encuentra tras la frialdad de los números y las estadísticas. Con el rigor de historiadores como Espinosa o José María Márquez los capítulos de esta obra van mucho más allá del distorsionador debate sobre la cantidad de asesinatos de una zona u otra (los sublevados lo hicieron más y en una relación de casi 3 a 1) y analizan las diferencias entre las mecánicas, finalidades y filosofías aplicadas en los territorios donde no hubo guerra, porque quedaron desde el principio en manos sublevadas, en las zonas que fueron conquistando los sublevados y en las zonas en las que no triunfaron. Y para ello utilizan tanto las relaciones de nombres, como los estudios de casos representativos. Y por supuesto, vuelven a demostrar que no hubo ningún descontrol en los asesinatos y que falangistas, soldados y civiles hicieron el trabajo sucio a las órdenes de los militares sublevados en una zona y las milicias y comités obreros en la otra aprovechando el derrumbe del Estado republicano.

*Cándido Ruiz González*